



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
II LEGISLATURA



**COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
*ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*

**Comité del Canal de Televisión**  
*Sesión virtual*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

*Ciudad de México*

**22 de noviembre de 2022**

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO.-**

Muchas gracias. Muy buenas tardes, compañeras y compañeros, agradezco mucho que nos acompañen en esta sesión y saludo también a quienes nos siguen a través de las redes sociales.

Con fundamento en los artículos 3, 90, 92 fracción VI de la Ley Orgánica, así como de los artículos 191, 211, 219, 220, 225, 295 y 312 del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México y siendo las 18:10 horas de este martes 22 de noviembre del 2022, damos inicio a la cuarta sesión ordinaria del Comité del Canal de Televisión del Congreso.

Aprovecho también la ocasión para darle la bienvenida al maestro Diego Saturno García, invitado a esta sesión en su calidad de titular del Canal de Televisión del Congreso.

Estoy convencida que su participación puede abonar a enriquecer la discusión de hoy y podrá aclarar en su caso, algunas dudas que se pudieran presentar.

Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido, para la celebración de esta sesión.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA ANA FRANCIS LÓPEZ BAYGHEN PATIÑO.-**

Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo: presente

Diputado Víctor Hugo Lobo Román:

La de la voz, diputada Ana Francis López Bayghen Patiño: presente

Diputado Gerardo Villanueva Albarrán: presente

Diputada Martha Soledad Ávila Ventura: presente

Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios: presente

Diputada Presidenta, estamos 5 diputadas y diputados. Hay quórum.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada.

Dado que el orden del día se remitió con anticipación a las y los diputados, proceda la Secretaría a preguntar en votación económica, si es de aprobarse la orden del día para esta cuarta sesión ordinaria del Comité de Canal de Televisión del Congreso.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a las y los diputados si hay alguna o algún diputado que esté en contra del orden del día para esta sesión, sírvase manifestarlo levantando la mano.

No hay nadie en contra, así que se da por aprobado el orden del día.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada.

Proceda la Secretaría a desahogar el siguiente punto del orden del día y preguntar si es de aprobarse el acta correspondiente a la tercera sesión ordinaria de este Comité, llevado a cabo el 3 de octubre del 2022. Dicha acta se les hizo llegar oportunamente para su consideración.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las y los integrantes del Comité si es de aprobarse el acta correspondiente a la tercera sesión ordinaria de este Comité.

Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo: a favor

Diputado Víctor Hugo Lobo Román:

La de la voz, diputada Ana Francis López Bayghen Patiño: a favor

Diputado Gerardo Villanueva Albarrán: a favor

Diputada Martha Soledad Ávila Ventura: a favor

Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios: a favor

Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 5 votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención.

Se aprueba el acta de referencia.

**LA C. PRESIDENTA.**- Muchas gracias, diputada.

Con relación al siguiente punto en el orden del día, relativo a la discusión, análisis y aprobación del programa de trabajo anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2023 del Canal de Televisión del Congreso, cabe señalar que en dicho documento se plantea un monto total anual requerido de 18 millones 287 mil 707 pesos con 7 centavos, desglosados en los diferentes capítulos, tal y como viene en el documento que se les hizo llegar a su correos institucionales para su debido análisis.

En este sentido, cedo el uso y la voz de nuestro invitado, el maestro Diego Saturno García, para que en su calidad de titular del Canal del Congreso presente en términos generales los puntos más importantes del documento referido. Adelante, maestro Diego Saturno.

**EL C. MAESTRO DIEGO SATURNO GARCÍA.**- Muy buenas tardes.

Presento a continuación un breve resumen de una pequeña presentación para hacer referencia al presupuesto del Canal.

Denme un segundito y comparto la pantalla.

**LA C. PRESIDENTA.-** Maestro Diego, crees que pudiera ser que nos lo platicaras en lo más breve, porque entiendo que hay otras Comisiones, entonces sí estamos en tiempos un poquito cortos.

**EL C. MAESTRO DIEGO SATURNO GARCÍA.-** Claro, con gusto la platico.

Básicamente estamos planteando un presupuesto para el año que entra, como bien lo explicó usted, de 18 millones 200 mil pesos y básicamente este presupuesto está basado concretamente en ampliar la capacidad que tiene el Canal de Televisión del Congreso respecto a la infraestructura, al Capítulo 5000, donde desde hace bastante tiempo no ha habido ninguna inversión en temas de infraestructura, con lo cual estamos buscando que con este presupuesto se pueda ampliar la infraestructura del Canal y continuar con varios servicios continuos que nos permiten dar salida al presupuesto que actualmente tenemos.

Los servicios continuos consisten en la renta de una antena punto a punto que nos permite tener la señal de televisión abierta en el Cerro del Chiquihuite para que podamos transmitir en todo el Valle de la Ciudad de México y otros servicios continuos como es el tema de internet, un transmisor portátil con el cual podemos transmitir desde otros edificios.

Concretamente esta propuesta de presupuesto busca tratar de hacer más con menos.

Actualmente tenemos una demanda de eventos muy importante porque anteriormente durante los años previos estábamos operando en un modelo híbrido, en el cual bastantes sesiones, foros, eran de forma virtual y actualmente esto cambió totalmente, entonces pasamos de tener pocos eventos híbridos a tener ahora muchos eventos presenciales, con lo cual se ha duplicado o se ha triplicado el trabajo que tenemos actualmente dentro de Congreso TV para poder avanzar en ese aspecto.

Gran parte de este presupuesto será utilizado para renovar la infraestructura del Canal, con lo cual buscamos que estos equipos puedan ayudarnos a ir abatiendo la obsolescencia tecnológica que tenemos actualmente dentro del Canal, pero también ir avanzando en poder satisfacer todas estas necesidades de eventos que

estamos teniendo actualmente, con el fin de que podamos cubrir todas las necesidades que sabemos que se vienen el año que entra.

Es importante señalar que hicimos un pequeño corte en las últimas semanas y a la fecha hemos cubierto alrededor de mil eventos tanto virtuales como presenciales, teniendo una amplia mayoría de eventos que son de forma presencial, a comparación con el año pasado que para estas fechas teníamos alrededor de 700 eventos que estaban siendo contemplados.

Es importante señalar que el Canal actualmente está ejerciendo un presupuesto este año muy menor, yo diría que es el presupuesto más corto que ha ejercido el Canal de Televisión en los últimos años. Este año vamos a cerrar con un presupuesto cercano a los 14.865 millones de pesos, es el presupuesto más bajo en la historia del Canal. Por eso es importante señalar la necesidad de que para el año siguiente podamos tener la posibilidad de ejercer ese presupuesto para poder ir avanzando en estas problemáticas que tenemos.

Yo creo que también es importante señalar, por ahí lo tenía en un video, pero ahorita no me mandaron la presentación, varias de las deficiencias que hemos tenido, que tiene que ver con problemas en el swicher, que es este aparato con el cual transmitimos todos los días las sesiones ordinarias, el cual está parpadeando, ya tenemos algunos conflictos importantes.

Cabe señalar que desde hace siete años no se invierte en infraestructura del Canal de Televisión, lo cual implica que se encuentra totalmente comprometido, por eso es esta apreciación del gasto en el Capítulo 5000.

Adicional a ello, también estamos planteando, como lo señalaba, hay veces que tenemos que cubrir foros, tenemos que cubrir informes de los legisladores. Hemos previsto que el año que entra habrá varios parlamentos abiertos, con lo cual los eventos presenciales cada vez dejaremos de estar en este modelo virtual y pasaremos a la presencialidad, lo cual implica un mayor despliegue de infraestructura en términos reales.

En un día habitual el Canal del Congreso tiene que atender normalmente tres grabaciones y transmisiones diferidas de eventos presenciales solicitados por los

diferentes diputados y diputadas del Congreso de la Ciudad, por ello muchas veces tenemos que programar tener la posibilidad de tener más cámaras y más equipo con el cual podamos atender todas estas demandas que nos están llegando. En términos generales esa sería la mayor parte de las necesidades que estamos planteando.

También señalar que varios de los compañeros y compañeras que trabajan dentro del Canal de Televisión son prestadores de servicios, con lo cual también estamos pensando para el año que viene renovar, tener estos mismos compañeros, con los cuales estaremos trabajando y más o menos es lo que estamos planteando en este presupuesto que, como ya bien lo señaló, busca atender todas estas demandas, todas estas necesidades, todas estas peticiones que nos han requerido todas las diputadas y los diputados del Congreso de la Ciudad de México, a la par de esta renovación de infraestructura que ya es muy necesaria debido a que no se ha invertido desde hace muchos años en la infraestructura del Canal, con lo cual es necesario tener esa renovación tecnológica para poder atender todas las necesidades que se nos están planteando.

¿En qué se verá traducido este presupuesto? Principalmente en poder tener una página de internet propia el Canal de Televisión, que la haremos de forma interna los propios colaboradores y colaboradoras, obviamente tratar con el mismo empeño que hemos hecho por las y los compañeros la realización de todas las cápsulas informativas, la cobertura de todos los eventos de las y los legisladores, obviamente se fortalecerán las segundas temporadas de los programas que tenemos al aire, que en este caso son dos, y también fortaleceremos los contenidos que tenemos en las redes sociales del Canal que han sido creciendo de forma importante.

Es importante señalar que cada vez más personas ven el Canal de Televisión, puedo decir que hemos crecido la audiencia en un 110 por ciento, al principio de mi gestión nos veían alrededor de 100 mil personas de forma mensual y actualmente nos ven alrededor de 500 mil personas cada mes en la televisión, siendo las sesiones legislativas las que captan la mayor atención de las audiencias de la Ciudad de México.

Principalmente sería eso, diputada Presidenta, y quedo abierto a cualquier duda o pregunta por parte de las y los legisladores de este Comité. Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias.

Antes de continuar, es importante destacar que la semana pasada el Comité de Administración y Capacitación ya aprobó el anteproyecto del programa operativo anual y el anteproyecto de presupuesto de egresos del Canal del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, ambos del ejercicio fiscal 2023.

Reconozco también que en dicha sesión se planteó apoyar con más recursos respecto al ejercicio fiscal anterior al Canal de Televisión del Congreso, que se ha convertido en un espacio muy valioso para todas y todos nosotros.

A partir de la pandemia por el covid-19, el Canal se ha convertido sin duda alguna en una ventana que refleja el trabajo que hacemos en Comisiones y en el pleno; cubre también muchos otros eventos como foros, e incluso informes de muchas y muchos de nosotros.

En este sentido, aprovecho el espacio para reconocer la labor de su titular, el maestro Diego Saturno, así como el valioso equipo de profesionales que encabeza. Celebro también que en las últimas semanas el titular del Canal ha tenido la oportunidad de platicar y exponer estas necesidades, así como atender las dudas de quienes integramos esta Comisión con relación al programa de trabajo y anteproyecto presupuestal del Canal.

Finalmente, quiero señalar que llevamos a cabo esta sesión del Comité, es muy valiosa no solo para dar cumplimiento a lo estipulado en la fracción IV y XII del artículo 312 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, sino también para dejar un antecedente sobre los logros, actividades y necesidades técnicas y presupuestales que tiene el Canal de Televisión.

Le solicito ahora a la Secretaría desahogar el siguiente punto en el orden del día, relativo a la discusión, análisis y aprobación del programa de trabajo y anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2023 del Canal de Televisión del Congreso.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia y en caso de no existir comentarios al respecto, se consulta a las y los integrantes del Comité si es de aprobarse el programa de trabajo y anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2023 del Canal de Televisión del Congreso.

Diputada Claudia Montes de Oca: a favor

Diputado Víctor Hugo Lobo:

Diputada Ana Francis López Bayghen, de la voz: a favor

Diputado Gerardo Villanueva: a favor

Diputada Martha Soledad Ávila Ventura: a favor

Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios: a favor

El resultado de la votación es el siguiente: 5 votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención. Se aprueba el programa de trabajo y anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2023 del Canal de Televisión del Congreso.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias. Al no haberse registrado asuntos generales, pregunto a las y los diputados presentes si alguien desea hacer uso de la palabra.

Yo solo quiero reiterar y felicitar al maestro Diego Saturno así como a todas aquellas personas que con su trabajo, compromiso y profesionalismo han hecho del Canal de Televisión un espacio tan importante para nuestro Congreso.

Si no hubiera alguien más que desee hacer uso de la voz.

**LA C. DIPUTADA ANA FRANCIS LOPEZ BAYGHEN PATIÑO.-** Diputada, perdón, aprovechando que tengo cinco minutos.

Diego, una pregunta, si me permite, diputada Presidenta, una pregunta: ¿Tiene usted analizado por qué fue el aumento de los 100 mil espectadores a los 500 mil espectadores? ¿Un par de factores que tenga usted analizados de por qué fue? Creo que es interesante saberlo.

**EL MTRO. DIEGO SATURNO.-** Considero que tiene que ver con los formatos que hemos puesto al servicio de las audiencias. Considero también que hay muchos contenidos que tienen que ver con el acontecer de las leyes y normas que afectan directamente a las personas de la Ciudad de México en su actuar del día a día, lo que ha reflejado un aumento completamente en los espectadores y también a la mezcla de programación que hemos puesto al servicio de la audiencia en varios tipos de horarios, con lo cual cada vez los espectadores de la Ciudad de México están buscando el Canal para enterarse de lo que ocurre en el Congreso de la Ciudad de México.

Con gusto si lo requiere, diputada, le puedo hacer llegar el estudio de audiencia que justo también ahí está contemplado qué temas son los que la gente está viendo, qué personas no están viendo, principalmente de hecho son mujeres las que están siguiendo las transmisiones y puedo con toda certeza señalar que las sesiones ordinarias son las que más se están viendo por encima de las comisiones y los comités, lo cual implica que realmente la presencialidad de lo que ocurre en las sesiones es algo que está siendo de interés de las y los ciudadanos de la Ciudad de México.

Me parece que estos debates son los que realmente están buscando los ciudadanos de la Ciudad de México.

**LA C. DIPUTADA ANA FRANCIS LOPEZ BAYGHEN PATIÑO.-** Si me pasa el análisis, ya vez que es mi tema. Le agradezco mucho y le felicito por ese aumento de audiencia y le agradezco mucho a todos los compañeros y compañeras del Canal por todo su trabajo.

Es cuánto, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias. Si hubiera alguien más que quisiera hacer uso de la palabra.

**LA C. DIPUTADA ESTHER SILVIA SÁNCHEZ BARRIOS.-** Yo también, diputada Presidenta. Igual en el mismo sentido quiero felicitar a todos los que llevan a cabo este proyecto en el Congreso, por toda la labor que han hecho y que se parten a

veces en mil para poder llevar a cabo nuestras conferencias, nuestros puntos de acuerdo y todo lo que se hace en el Congreso.

Muchas felicitaciones y buenas noches a todos.

**LA C. PRESIDENTA.**- ¿Hay alguien más?

En vista de que ya no hay oradores, si no hubiera algún tema más y agotado el orden del día, siendo las 18 con 33 horas, se da por concluida esta cuarta sesión ordinaria del Comité del Canal de Televisión del Congreso.

Agradezco mucho su asistencia y acompañamiento. A través de la secretaría técnica les haremos llegar los documentos discutidos y aprobados en la sesión de hoy para recabar sus firmas y de verdad muchísimas gracias, que tengan una excelente noche.

